



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y BANQUETAS, CALLE PROLONGACIÓN BANDERILLA Y CALLE LLUVIA, TRAMO: ENTRE AV. LA ESPIGA Y CALLE HACIENDA LA ESCONDIDA Y TRAMO: ENTRE AV. ESPIGA A (CADENAMIENTO 0.000 A +162.85), EL RIEGO Col.

AGUASCALIENTES, AGS. 1 de Agosto de 2024 HORA:10:30

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2024-FAISMUN-0042-04111-006

CONTRATISTA: GRUPO CONSTRUCTOR MQS, S.A. DE C.V.

CONTRATO: FAISMUN-0042-2024

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO: 25 de Mayo de 2024 TERMINO: 23 de Julio de 2024

PLAZO REAL

INICIO: 25 de Mayo de 2024 TERMINO: 23 de Julio de 2024

MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$8,099,820.42 MONTO CONTRATO TOTAL: \$8,099,820.42

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

400 ML Construcción de Guarnición, 2000 M2 Construcción de Pavimento fraguado normal 28 días, 690 M2 Construcción de Pavimento fraguado normal 14 días, 450 M2 Construcción de Rampa y banquetta de uso habitacional, 640 M3 Servicio Formación y Compactación de base hidráulica

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE DE OBRA CORRESPONDIENTE.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Handwritten signatures in blue ink.





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2019-2021

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

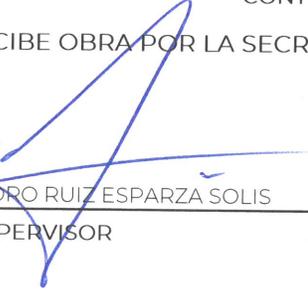
ENTREGA LA OBRA

FAISMUN-0042-2024


GRUPO CONSTRUCTOR MQS, S.A. DE C.V.

CONTRATISTA DE LA OBRA

RECIBE OBRA POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

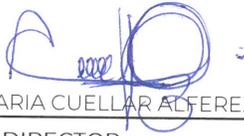

I.C. IVAN ALEJANDRO RUIZ ESPARZA SOLIS

SUPERVISOR


I.C. JUAN FRANCISCO VALDIVIA PLAZA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE URBANIZACIÓN

POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

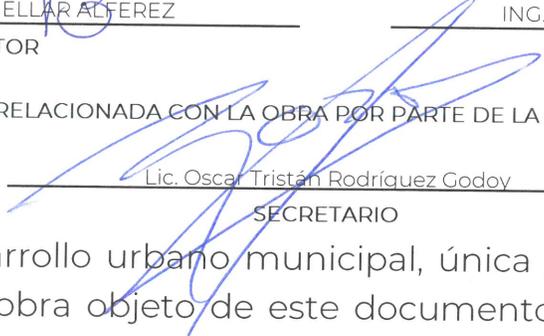

ARQ ANA MARIA CUELLAR ALFEREZ

DIRECTOR


ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO

SECRETARIO

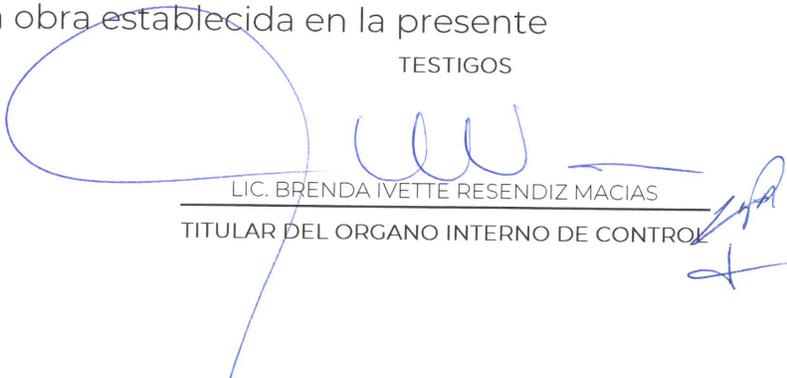
RECIBE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA OBRA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO


Lic. Oscar Tristán Rodríguez Godoy

SECRETARIO

La secretaria de desarrollo urbano municipal, única y exclusivamente autoriza la intervención para la obra objeto de este documento en el predio propiedad del Municipio de Aguascalientes, esto por ser quien controla el patrimonio municipal, conforme al artículo 112 fracciones XLI y XLII del Código Municipal de Aguascalientes y no respecto de las condiciones de contratación, calidad y ejecución de la obra establecida en la presente

TESTIGOS


LIC. BRENDA IVETTE RESENDIZ MACIAS

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

